

## **Estimados Asociados, Miembros y Clientes de ANCE:**

Por este conducto me es grato informar a ustedes que a partir del 21 de mayo del año en curso, esta asociación se encuentra en posibilidades de recibir servicios de certificación de producto, con base en la Norma Mexicana **NMX - J - 508 -ANCE - 2010 “Artefactos eléctricos - requisitos de seguridad - especificaciones y métodos de prueba”**.

Lo anterior debido a que en ANCE ya contamos con la acreditación por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.

Le recordamos que nuestro horario de atención en nuestras oficinas es de 9:00 h a 17:30 h de lunes a viernes o bien, las 24 horas del día a través del sistema en línea en nuestra página de internet [www.ance.org.mx](http://www.ance.org.mx).

Sin más que agradecer la atención a la presente, quedo a sus órdenes.

**Atentamente,**

**Ing. Martín Flores Ruíz**  
**Director de Operaciones**